

DECRETO N° 1182

CASTRO, 28 de junio 2023.

VISTOS El oficio N°287/21; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 ambos del Tribunal Electoral Regional Décima Región de los Lagos; la Sesión Ordinaria N°53 del 13.12.2022 del Concejo Municipal, donde se aprueba el presupuesto municipal del año 2023. La Sentencia Causa Rol C-1253-2023. El Memorándum N°76 de fecha 28 de junio 2023 de la Dirección de Gestión Económica y Fiscalización y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZASE, el descargo de los giros del ROL 216-27 desde el N°532471 con vencimiento el 30.09.2010 hasta el N°937201 con vencimiento el 30.04.2020 de la **SRA. INGRID DEL CARMEN HARO CAICHEO R.U.T.** según lo estipulado en la Sentencia CAUSA ROL: **C-1253-2023** de fecha 15 de junio del 2023, denominada **HARO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO**

Se acompaña Memorándum N°76 de fecha 28 de junio 2023, de la Dirección de Gestión económica y Fiscalización con la documentación de respaldo respectiva.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/DMV/MSB/ptg



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. -

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Tesorería Municipal
- Dirección de Gestión Económica y Fiscalización.
- Archivo Secretaria Municipal.